

SECRETARIA GENERAL No. Oficio: 105/2022

PRESIDENTE

ASUNTO: ENTREGA DE ACTA DE PUNTOS DE ACUERDO

SINDICA

REGIDORES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PALACIO LEGISLATIVO Av. Hidalgo No. 222 Guadalajara Jalisco.

04612

Por medio del presente reciba un cordial saludo, mismo que aprovecho para hacer la entrega de los puntos de acuerdo del Acta 19º de Sesión Extraordinaria en donde se aprueba por el Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic Jalisco, los proyectos de decreto número 28827/LXIII/22 y 28826/LXIII/22 .

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS LEG

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda

al respecto.

INFOLEJ S

Atentamente:

Col. Prapolièlia Mpio. De Prapolièlia Juliace a 18 de Colubre del 202.

Lic. Salvador Ramos Chacón Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.

C.C.P.- ARCHIVO.

Reference(\$2.0.0), Epartic (\$300), its (\$2.00), CP 2050. Tel: 343-414-6482-34124 [4:2084-381-314-2055, 331-313-322 Fax: 341-416-2055.

Zapotiltic orgullo del Sur de Jalisco



PRESIDENTE

A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE.

SÍNDICA

REGIDORES

El que suscribe **Lic. Salvador Ramos Chacón**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco, con fundamento en lo que dispone el artículo 63 sesenta y tres de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE:

En el acta número 19 (Décima Novena) de Sesión Extraordinaria del Segundo año de la Administración del H. Ayuntamiento 2021- 2024 efectuada el día 18 (Dieciocho) de Octubre del 2022, en el <u>CUARTO PUNTO</u>: Punto de acuerdo para analizar y en su caso aprobar el proyecto de decreto 28827/LXIII/22 que reforma los artículos 21 y 74, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Iniciativa de la Síndico Municipal, Lic. Gladis Marlem Torres Cárdenas.------

Siendo ampliamente discutido y analizado este punto, se aprobó por unanimidad de los regidores presentes. -----

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que crea convenientes.

ATENTAMENTE

Ed. Kapotilia Mpio. Do Kapotilia Jalico e 16 de Octubro de

S

Lic. Salvador Ramos Chacón Secretario General

C.C.P.- Archivo SRCH/mlmh